10/12/2015

MEMORIA TÉCNICA DEL GIPEC DE MELILLA 2015

Gestión, formación e intervención

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Reuniones de equipo.

De forma periódica y en horario de mañana de los sábados, se han mantenido reuniones para intercambio de información y para evaluación/formación del personal. Este año se han realizado 6 reuniones:

17 de enero, 21 de marzo, 30 de mayo, 5 de septiembe, 3 de octubre y 19 de diciembre

Divulgación :

1. Jornadas de Ceuta

http://www.elpueblodeceuta.es/201510165207.html

El Pueblo de Ceuta — EL PRIMER DIARIO DIGITAL EN CEUTA — elPueblodeCeuta.es EDICIÓN DIGITAL

PORTADA CORREO FORO CHAT MULTIMEDIA SERVICIOS BUSCAR VEN A CEUTA

SOCIEDAD

PORTADA DE HOY

ACTUALIDAD
POLITICA
SUCESOS
ECONOMIA
SOCIEDAD
CULTURA
MELILLA
DEPORTES
OPINION
ARCHIVO

¡¡Grandes ofertas!! Visítanos

SOCIEDAD - VIERNES, 16 DE OCTUBRE DE 2015

CONFERENCIA

Las Jornadas de Intervención en catástrofes comienzan hoy

CEUTA
El Pueblo
ceuta@elpueblodeceuta.es

Entre hoy y mañana tendrán lugar en la ciudad las Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en emergencias, crisis y catástrofes. Este evento se celebrará en el salón de actos del Palacio de la Asamblea. Esta actividad está dirigida a profesionales de la psicología, estudiantes, psicólogos, profesionales de la sanidad (médicos, enfermeros, etc.), policías, bomberos, maestros y todo aquel profesional que quiera tener una formación ante situaciones de emergencias.

Los colegiados COP´S pagaron 20 euros, otros profesionales 30 antes del 20 de julio y a partir del 21 de julio hasta el 30 de septiembre los colegiados pagaron 30 euros y otros profesionales 40. Los desempleados podían beneficiarse de la inscripción gratuita previa certificación acreditativa.

Esta tarde a partir de las 15:30 horas será el reparto de material. Media hora más tarde tendrá lugar el acto de inauguración, presidido por el presidente de la Ciudad Autónoma, Juan Jesús Vivas, y el presidente del Consejo General de la Psicología, Francisco Santolaya Ochando.

La primera ponencia será la de Pedro Luis Mélida, comisario principal del Cuerpo Nacional de Policía, y psicólogo interviniente en el 11-M. Su ponencia se titula 'Psicología policial ante una gran catástrofe'. A las 18 habrá un descanso y las jornadas continuarán a las 18:30 con la intervención de César Muro, teniente general, jefe de la UME (Unidad Militar de Emergencias) hasta el pasado mes de mayo. Su ponencia se llama 'El valor del componente psicológico en las catástrofes y situaciones de emergencia'.

Incenborg Porcra Becker, representante española en el Standing Committee for Crisis and Disaster de la European Federation of Psychologists Associations, intervendrá con 'El modelo de seguimiento preventivo tras los incidentes críticos: la perspectiva europea'.

Finalmente Juan Manuel Fernández Millán, psicólogo social y coordinador del grupo de intervención psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC) de Melilla hablará de la 'Reacción social y psicológica frente a una epidemia en Ceuta o Melilla'.

Al igual que el año pasado, aprovechando la reunión del *Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes* del Consejo General de la Psicología que este año ha tenido lugar en Ceuta, se aprovechó para organizar unas jornadas de intervención. Si bien el coordinador del

GIPEC de Melilla exponía una charla sobre “REFLEXIONES PROSPECTIVAS SOBRE CONSECUENCIAS COMPORTAMENTALES Y RUPTURA DE LA NORMA SOCIAL EN CASO DE APARICIÓN DE ÉBOLA EN LA CIUDAD DE MELILLA” (ver anexo 1).

2. Entrevista en el programa Viento de Levante del 10 de noviembre.

http://inmusa.es/video.php?v=145265118 Entrevista a partir de 1h. 25 min de programa Viento de Levante.

3. Entrevista en el programa Viento de Levante del 14 de septiembre

4. Entrevista en el programa Café en Compañía del 1 de diciembre.

5. Artículo en “La Luz de Melilla” sobre la entrevista mantenida en el programa de radio Vinilo FM

http://www.luzdemelilla.es/index.php/melilla-seguridad/policia-guadia-civil/item/5912-guardia-civil-emergencia-catastrofes

CONVENIOS Y ACUERDOS.

Seguramente este es el apartado más negativo este año ya que, por motivos burocráticos y externos a nosotros, este año, la Ciudad Autónoma de Melilla no ha cumplido con el acuerdo que tenemos con la Consejería de Bienestar Social y, a pesar que desde esta Consejería se nos propuso incluso aumentar el montante económico para la formación a 2000 euros, finalmente no se nos ha librado ninguna cantidad. Esto ha supuesto un hándicap para la organización de la Jornadas anuales.

Sin embargo, en las conversaciones mantenidas con el nuevo Consejero D. Daniel Ventura y en las declaraciones que éste realizó en algunos medios de comunicación (http://www.melillahoy.es/noticia/57677/sociedad/en-octubre-podria-estar-en-marcha-el-grupo-de-emergencia-de-apoyo-psicologico.html). , hay un compromiso por su parte de elaborar un nuevo convenio que abarcará más posibles situaciones de intervención y cuyos gastos por remuneración profesional de los intervinientes sería cubierto por el citado y esperado convenio.

INTERVENCIONES

Este año se ha intervenido en un caso de accidente de coche en Marruecos con resultado de muerte con circunstancias que hacían propicias, si no necesaria, nuestra intervención. Tuvimos noticia del caso por un alumno de las jornadas y decidimos utilizar los fondos que nos proporcionan las inscripciones de estas Jornadas para activar y, por primera vez, remunerar a dos miembros del grupo.

FORMACIÓN.

1. Charla en las Jornada sobre Áreas prácticas de la psicología organizadas por el Centro Asociado de la UNED en Melilla

UNED MELILLA 40

Jornada: "Áreas prácticas de la psicología"

Objetivos:
- Ofrecer a los estudiantes del Grado en Psicología y de otros afines, una visión rápida, amplia y práctica sobre algunas áreas de intervención de esa ciencia.
- Animar al estudio y a la profundización en psicología.
- Orientar profesionalmente a los estudiantes.

Martes 17 de noviembre de 2015 desde las 17,00 horas en el aula 10

Programa

17,15 h.
"Psicólogos en emergencias y catástrofes"
Por Juan Manuel Fernández Millán .

17,50 h.
"¿Y para esto hace falta ser psicóloga?"
Por Teresa Rizo Gutiérrez.

18,25 h.
"Psicooncología"
Por Fuencisla Romero Alcaraz.

19,00 h.
"Evaluación de personas con limitaciones en la actividad"
Por Manuela Pérez Orellana.

19,35 h.
"La persona mayor institucionalizada"
Por Paula Rizo González.

20,00 h.
"La relación psicólogo paciente para la efectividad de la terapia"
Por Daniel Ventura Rizo.

20,30 h.
"Orientación laboral"
Por Víctor Torres Amat.

El coordinador del grupo fue invitado a explicar cómo es el área de intervención en catástrofes a alumnos de la UNED de psicología, educación social y trabajo social.

2. IV Jornadas de Intervención multiprofesional en Catástrofes (ver programa en ANEXO 2).

Un año más (este es el cuarto), el GIPEC organiza, con el apoyo de numerosas instituciones melillensas, las Jornadas de intervención multiprofesional. A pesar de que tuvieron que retraaserse y empezar en octubre debido a la falta de subvención por parte de la Ciudad Autónoma, finalmente, la ayuda económica del COP nos ha permitido realizarlas.

Novedoso ha sido el formato: semipresencial que ha permitido aumentar el número de horas lectivas a 100 (50 a distancia y 50 presenciales).

Gipec
Melilla
Grupo de Intervención psicológica en emergencias y catástrofes

Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla

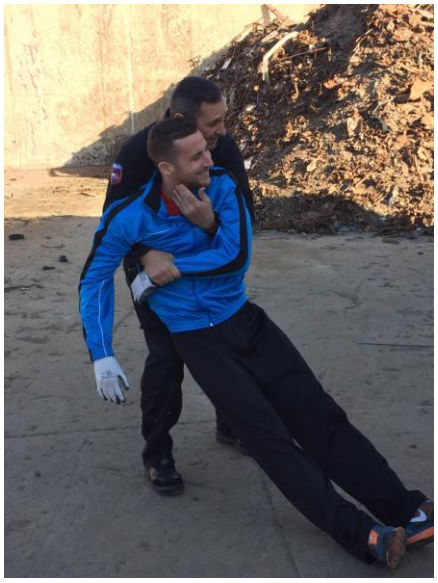

Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla

Más información:https://www.facebook.com/GIPECMelilla?

3. Coordinación del simposio “SIMP-14. EL SUICIDIO: PÉRDIDA PRIVADA, PROBLEMA PÚBLICO “ y presentación de comunicaciones SIMP-14.1. ESTUDIO DE CASOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON LA FAMILIAS TRAS EL SUICIDIO DE UN FAMILIAR (Juan Manuel Fernández Millán y Marina Fernández Navas) SIMP-14.2. ESTUDIO DESCRIPTIVO Y COMPARATIVO DEL SUICIDIO EN DOS CIUDADES ESPAÑOLAS: CEUTA Y MELILLA. (Marina Fernández Navas y Juan Manuel Fernández Millán) en el VIII CONGRESO INTERNACIONAL y XIII NACIONAL de PSICOLOGÍA CLÍNICA GRANADA, 19-22 de NOVIEMBRE, 2015.

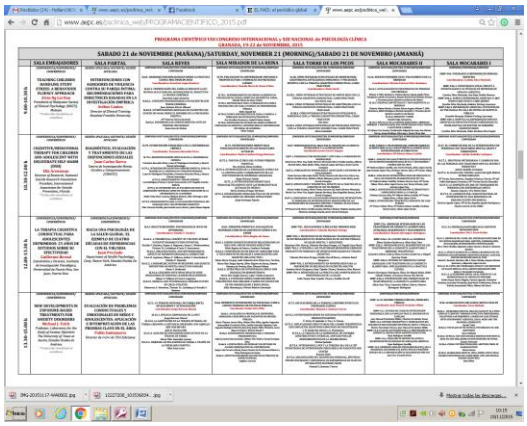

ASISTENCIA A SIMULACROS

1. Asistencia al simulacro del Aeropuerto.

El miércoles día 4 de noviembre, entre las 8:30 y 9:30, se realizó un Simulacro de Comunicaciones para validar el Plan de Autoprotección versión 2.4. Este simulacro se organizó y anunció en la convocatoria del Comité de Autoprotección Externo, el día 15 de octubre y cuyo **o**rden del día fue la presentación y aprobación de las modificaciones del Plan de Autoprotección edición 2.4.

2. Simulacro formativo en colaboración con la ONG IAE

Gracias al convenio de colaboración en formación que subscribimos con la ONG IAE, organizamos un simulacro de terremoto el 8 de marzo en instalaciones militares. Como figurantes vinieron alumnos de enfermería de la Facultad del Campus de Melilla (UGR). Nosotros atendimos a las víctimas durante el rescate y los primeros auxilios y a los familiares.

Video didáctico: SIMULACRO DE MARZO.
https://www.youtube.com/watch?v=0qqOmX9KDHk

MEMORIA ECONÓMICA

CONCEPTO	Ingresos	Gastos	
Total ingresos por matrícula en cuenta del COP	988		
Total ingresos por matrícula en caja del COP	185		
Profesorado		1600	
Seguro responsabilidad social		212,3	
Material curso (Guantes y máscaras)		47	
Subvención del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (profesorado y seguro)	1812,3		
Intervención con familiares (noviembre) 2 psicólogas x 2 sesiones de 1 hora		120	
Totales	2985,3	1979,3	
Remanente para intervenciones:			**1006**

ANEXOS.

ANEXO 1

Ponencia para las Jornadas de Ceuta.

REFLEXIONES PROSPECTIVAS SOBRE CONSECUENCIAS COMPORTAMENTALES Y RUPTURA DE LA NORMA SOCIAL EN CASO DE APARICIÓN DE ÉBOLA EN LA CIUDAD DE MELILLA.

"WAIT FOR THE BEST, PREPARE FOR THE WORST AND RECEIVE WHAT COMES"

Hoy en día los estudios de prospectivas son un método muy utilizado para aquellos casos en los que la prevención es fundamental para disminuir las posibles consecuencias de situaciones sociales como son las catástrofes, los atentados, etc.
Estos estudios deben realizarse teniendo presente el dicho inglés que encabeza este trabajo: *espera lo mejor, prepárate para lo peor y recibe lo que venga*.
Desde esta perspectiva el GIPEC de Melilla debe plantearse en estos momentos el panorama humano y social que se produciría en esta ciudad si se detectara un caso de ébola.
Supongamos que se detecta un caso (o supuesto caso) de ébola en el CETI. Cabe esperar que esta noticia (o el simple rumor) haría que los residentes abandonaran las instalaciones ante la posible infección. Estos inmigrantes pulularían por la ciudad. La contención de los residentes dentro de las instalaciones sería difícil si no imposible. En febrero de 2015 se les negó la salida del centro "La Purísima" a los menores por la alerta naranja por fuertes vientos que sufría la ciudad, el resultado fue un intento de "motín" por parte de los menores residentes que se saldó con siete detenidos.
La primera pregunta que debemos hacernos es si esta noticia provocaría una alarma en la población de la ciudad de nivel preocupante. Para ello podemos poner ejemplos de noticias sobre epidemias que nos van hacer concluir que gran parte de la repercusión dependerá de la propagación de la noticia y, de su tratamiento en los medios de comunicación. En 2013 se propagó la noticia de una pandemia de gripe aviar. España compro casi 20 millones de vacunas, los muertos por esta "pandemia" no pasaron de 300 en todo el mundo. Frente a ello, la malaria mata a más de 2 millones de personas cada año, pero la falta de atención periodística sobre ello hace que pase desapercibido. Para contextualizar más ese aspecto hay que señalar que según el ABC (enero 2014): "**el CETI de Melilla, con una capacidad para 480 personas, tiene en sus instalaciones a unos 950** inmigrantes, mientras que el de Ceuta, habilitado para 512 plazas, ha iniciado el año con 630 inmigrantes." Por su parte El País en febrero 2015 afirmaba que "el CETI de Melilla alberga ya a 1.300 personas, casi el triple de su capacidad. Y no parece que la presión vaya a aflojar".
Una segunda pregunta es ¿es probable (no posible) que se produzca un brote de alguna enfermedad infecciosa y peligrosa en el CETI? De hecho ya ha ocurrido o, mejor, ocurre constantemente. En marzo de 2014 se vacunó a 226 personas contra la meningitis por la aparición de un inmigrante que padecía esta enfermedad. En esta ocasión se consideró de riesgo a los residentes en el CETI que habían mantenido contacto con el enfermo, a todo el personal del centro y al personal sanitario que atendió al paciente. Respecto a la tuberculosis, los casos tratados en el hospital comarcal son constantes.
Cabe esperar que las comunicaciones con la península se interrumpieran y la frontera se cerrase. Ello provocaría una sensación de aprisionamiento, de imposibilidad de escapar. Esta percepción en lugares concretos, suele ser el detonante de las conductas de pánico y de evacuación masiva desorganizada.
Seguimos con las preguntas: ¿Se cortarían las comunicaciones con la península? ¿se cerraría la frontera? Si bien estas decisiones dependen de argumentos que se escapan a esta reflexión (incluso dependen de otro país), podemos acudir a la historia para realizar una suposición. En julio de 1971 se produjo una

epidemia de cólera en la vecina ciudad de Nador. El entonces Comandante General de Melilla, D. Salvador Bañul, tomo la medida sanitaria de cerrar la frontera. Aunque la ciudad no fue desabastecida, si surgieron problemas derivados de la imposibilidad de cargar en los barcos de Málaga y Almería las mercancías que llegaban desde la península. Afortunadamente, al no expandirse los casos a nuestro territorio, no se llegó a tener carencias de alimentos.

Paralelamente, el desabastecimiento (o la posibilidad de ello), provocaría conductas desadaptadas de acumulación de alimentos y artículos de primera necesidad. En este sentido habría que pensar en qué ocurriría con los inmigrantes que hubiesen huido del CETI.

Por otra parte, no sería poco probable que se buscasen culpables (inmigrantes, autoridades, ONGs…) a los que hacer responsables y sobre los que se proyectaría la ira típica de la fase de reacción post-catástrofe. En el caso de los inmigrantes es posible que la población cambiase su actitud hacia ellos, creándose prejuicios y una respuesta de rechazo. Este tipo de respuesta ya se está dando a pequeña escala. Recientemente (febrero de 2015) el "Melilla Hoy" se hacía reflejo de la opinión de la población y presentaba como titular "Quejas por la inseguridad que generan los menores extranjeros no acompañados".

A ello habría que añadir los problemas que pudiesen surgir del cierre de la frontera (económicos, respuesta de Marruecos –tanto oficial como desorganizada por parte del comercio atípico-…).

Es necesario establecer en este escenario aquellas localizaciones geográficas más susceptibles de presentar conflictos interpersonales e intergrupales. Destaca en este sentido el hospital en el que se reciben enfermos del país vecino constantemente y en el que controlar la propagación sería de suma dificultad si no se adoptan medidas preventivas y prospectivas. Hay que tener en cuenta que los recursos sanitarios se verían desbordados no sólo por el incremento de enfermos, sino también por la disminución de operativos (víctimas y abandonos). Además, se produciría un aumento de conflictos usuario-gestores que requerirían de una atención especial. Otros escenarios podrían ser el puerto y el aeropuerto, las fronteras, las comisarías y la comandancia de la Guardia Civil, los centros de salud, los centros de acogida de menores. Otro lugar donde la aparición de un caso de ébola sería problemática, serían los cuarteles. Ello provocaría el cierre del mismo y la difusión del virus de forma masiva. Además incapacitaría a parte de la defensa de la ciudad.

La prevención es en estos momentos la única herramienta con la que se cuenta para frenar, en lo posible, las consecuencias de esta situación. En este caso, la prevención se centra en prever este escenario y tener dispuestas las respuestas operativas que habría que activar en cada caso. De forma paralela la realización de simulacros es sumamente importante. En caso de que ocurriese este supuesto, como medida principal, se debe activar un gabinete de crisis lo menos politizado posible, que base sus decisiones en las propuestas de expertos interdisciplinares. De importancia central es la asignación de un portavoz que empiece a preparar la divulgación de la sucesión de noticias de forma que se frenen los rumores, pues será este fenómeno, el rumor, el peor enemigo con la que se enfrentará la organización y gestión de la situación.

ANEXO 2

INSCRIPCIONES:
Plazas limitadas

Precio de inscripción:

50 Euros.

Los colegiados en el COP, los miembros de las entidades colaboradoras y los estudiantes, disfrutarán del 25% de descuento.

Las sesiones tendrán lugar los viernes (tarde) y los sábados (mañana) indicados en el programa.

Este año las Jornadas adquieren un formato semipresencial, lo que ha permitido que se prolongue su duración (100 hs). Las horas no presenciales se ocuparan en el estudio de los contenidos teóricos de cada módulo que se irán colgando en la red previamente.

Para obtener el certificado del curso es necesario haber asistido al 80% de las sesiones presenciales.

COP-Melilla

C/General Aizpuru, 3

Tlf.: 952.68.41.49

Horario atención 11 a 13

Este curso va dirigido a todos los profesionales que intervienen durante y después de una catástrofe paliando las consecuencias negativas de ésta.

El número de participantes en los talleres será limitado (40), atendiendo a las posibilidades de la actividad y utilizando el orden de inscripción como criterio para la elección.
Las inscripciones se realizarán en la sede del COP durante las semanas del 21 de septiembre al 2 de octubre en horario de 18-20 hs.

Lugar de celebración:

Al tratarse de sesiones prácticas, su desarrollo tendrá lugar en distintos escenarios y las fechas de realización estarán sujetas a cambios debidos a la climatología.

ENTIDADES COLABORADORAS

IV Jornadas de intervención multiprofesional en emergencias y catástrofes:
Autoprotección y Técnicas para la intervención
(Oct-Dic 2015)

Co-

Organiza:

18-19 h., VIERNES 9 de octubre, TARDE
Presentación del curso .
Inauguración por parte del Coronel de la Guardia Civil D. Ambrosio Martín y del Consejero de Seguridad Ciudadana D. Isidoro F. González.

10 a 14 h. SÁBADO 10 de Octubre, MAÑANA
Taller de comunicación en rescate y primeros auxilios.
Miembros del GIPEC
Lugar de Celebración: Salón de Actos de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla

17 a 20 h., VIERNES 16 de octubre, TARDE
Introducción a la supervivencia en el mar.
Sgto. Fernando Flores. GEAS
Lugar de celebración: Salón de Actos de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla

10 a 14 h. SÁBADO 17 de octubre, MAÑANA
Supervivencia en el mar (primer grupo)
Sgto. Fernando Flores. GEAS
Lugar de realización: Zona costera

10 a 14 h. SÁBADO 24 de octubre, MAÑANA
Rescate y salvamento marítimo. Carmelo Martínez Lázaro, S.L.
Inmaculada Morales
Lugar de realización: Zona costera

10 a 14 h. SÁBADO 31 de octubre, MAÑANA
Supervivencia en el mar (2º grupo)
Sgto. Fernando Flores. GEAS

10 a 14 h. SÁBADO 7 de noviembre, MAÑANA
Aspectos psicológicos relacionados con el suicidio.
Marina Fernández (GIPEC)
Lugar de celebración: Por determinar

17-21 h., VIERNES 13 de noviembre, TARDE
Técnicas de Primeros Auxilios.
Técnicos del 061
Lugar de celebración: por determinar.

10 a 14 h. SÁBADO 14 de noviembre, MAÑANA
- Protección en atentado con explosivo y en incidentes NRBQ.
Práctica: Actuación con máscara antigás.
Joaquín Díaz Martos, jefe de EBYL. Guardia Civil.
Lugar de celebración: Salón de Actos de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla

10 a 14 h. SÁBADO 21 de noviembre, MAÑANA
Uso del extintor y la manguera en la extinción de incendios domésticos.
Guillermo García
Lugar de celebración: Parque de Bomberos de Melilla

10 a 14 h. SÁBADO 28 de noviembre, MAÑANA
Actuación ante un accidente de tráfico.
Guillermo García
Lugar de celebración: por determinar.

10 a 14 h. SÁBADO 12 de diciembre, MAÑANA
Talleres de la Ong IAE:
Localización, inmovilización y extracción de víctimas en espacios confinados .
Iniciación y perfeccionamiento del sistema de descenso de superficies verticales denominado "Rápel"
Evacuación de víctimas a superficies estables utilizando diferentes métodos de fortuna
Lugar: Instalaciones militares del Rio Nano

*El bautismo del mar se realizará el sábado que presente unas condiciones óptimas para la inmersión en el mar (zona de la playa de la Alcazaba) en horario de tarde. Se trata de una actividad complementaria a las jornadas cuyo coste adicional es de 30 euros a abonar junto con la inscripción a las jornadas (el precio fuera de las Jornadas es de 40-50 euros). El máximo de alumnos que podrán realizarlo será de 20 El Club Ánfora y facilitará material necesario (gafas, botellas, chaleco, regulador, aletas...) y hará entrega del diploma acreditativo .

HOJA DE INSCRIPCIÓN.

III Jornadas de intervención multiprofesional en emergencias y catástrofes
(Sept-Oct 2014)

Nombre: _____

_____

Teléfono de contacto: _____

Correo-e: _____

☐ Miembro del GIPEC (exento de pago)

☐ Miembro de la ONG IAE

☐ Miembro de la Guardia Civil

☐ Colegiado del COP-Melilla

☐ Miembro de entidades colaboradoras o estudiantes.

☐ Otros

Deseo realizar el bautismo del mar __SI*, __NO

A entregar en la sede del COP .

(*) Si estás interesado, debes pagar en la inscripción, la cantidad adicional de la actividad.

Anexo 3.

Valoración General del Suceso (Información que debe recoger el coordinador cuando se activa el GIPEC) para decidir nivel de activación.

Gravedad del Suceso			
	Pérdidas materiales		No
	Pérdidas humanas		1
	Capacidad de respuesta del sistema		Muy mala. Los equipos sanitarios del lugar del accidente tuvieron una capacidad de respuesta bastante lenta y con escasos medios, según nos cuenta la mujer del fallecido. La familia no recibe atención psicológica inmediata o posterior, viéndose obligada a acudir a los servicios de la seguridad social quiénes derivan al psiquiatra quien receta ansiolíticos y antidepresivos. La cita para el psicólogo se la dan para meses vista.
	Ruptura y daños producidos en los sistemas sociales		Mucho apoyo social y familiar, pero éste último con problemas internos (fallecido alcohólico y ex heroinómano lo que causó problemas con mujer e hijo mayor. Los 3 hijos del matrimonio han vivido con el problema de adicción del fallecido toda su vida. A [redacted], la mujer del fallecido, le cuesta tanto participar, como aceptar situaciones distendidas en las que aparecen bromas o risas, especialmente si vienen de sus hijos, pues tiene la idea de que dado el fallecimiento de su marido deben estar tristes siempre. No ha sido capaz de entrar en su domicilio desde lo ocurrido, por lo que se ha trasladado junto con sus hijos al domicilio de sus padres (abuelos maternos), dificultando con ello sus relaciones sociales y la normalización de la vida cotidiana en el núcleo familiar.
Impacto social			
	Localización		
		Procedencia de los afectados	Españoles en territorio marroquí
		Factores de vulnerabilidad grupal	País extranjero carente de recursos, cultura diferente en cuanto al ritual de despedida, problemas familiares relacionados con el consumo de sustancias y las actividades delictivas del fallecido.
		Inmigrantes	No
		Mayores	No
		Niños	2 menores (15 y 17)
		Discapacitados	No

	Repercusiones		
		Emocionales	La madre muestra sentimientos ambivalentes, por un lado liberación encubierta (por haber visto resuelto sus problemas familiares con el fallecimiento de su marido) y por otro, culpa por sentirse aliviada. También afirma sentirse culpable si en algún momento se distrae y se olvida de lo ocurrido o se siente mejor, así como si ríe o ve reírse a sus hijos. Por su parte, el hijo mayor tiene una crisis de ansiedad cuando se le comunica el fallecimiento de su padre. Pero se ha negado a asistir a nuestras citas. El hijo menor tiene problemas de sueño, vuelve a necesitar luz y compañía para dormir, dice sentir a su padre en algunos momentos y describe situaciones en las que ha manifestado síntomas de ansiedad.
		Económicas/familiares	Sí. La madre se encuentra actualmente desempleada.
		Pérdida de recursos	NO

Ficha de datos generales

	Fecha de primera intervención 12/11/15	Hora 17.00
Suceso	Atropello con fallecimiento, después de una disputa familiar porque el fallecido conducía bajo los efectos del alcohol (intervención semanas después)	
Aviso		
Fuente de información/activación	Fecha	Hora
Conocido de la Familia	7/11/12	13.00

Descripción del suceso:

El fallecido conducía bajo los efectos del alcohol por autovía camino de Ouchda, en Marruecos. En el coche iban la mujer del fallecido, el hijo menor y la hermana de éste. Tanto la hermana como la mujer empiezan a discutir con el fallecido para que le ceda el asiento del conductor a alguna de ellas, pues consideran que no está en condiciones. Tras la discusión, el conductor se baja y deja conducir a la mujer. Pese a ello, y debido a su grado de alcoholemia, empieza a molestar a la mujer mientras ésta conduce, llegando a tirarle del freno de mano. Debido a esto se salen de la carretera y paran en el arcén. En ese momento el fallecido decide cruzar la autovía argumentando que él se va andando porque van por el camino equivocado. Tras un espacio de tiempo transcurrido, que a percepción de los afectados fue largo, la familia de la víctima lo llamó en varias ocasiones (sobretodo el hijo menor animado por la madre, con la esperanza de que le hiciera más caso), el fallecido vuelve a cruzar la autovía para volver al coche. La familia afirma que estaba totalmente oscuro. En ese momento otro vehículo que circulaba por la autovía lo atropella desplazándolo en el capó unos 200 m, tras los cuales

cae al suelo y el vehículo le pasa por encima. El hijo menor sale corriendo, agrede con una piedra al conductor del vehículo y va hacia su padre. Pese a que la familia intenta atenderlo y parar el tráfico, los esfuerzos son insuficientes y, según se nos informa, fallece en la ambulancia. Cabe destacar que la familia se dirigía al entierro de otro familiar. Igualmente, los familiares destacan que dada la diferencia lingüística tuvieron problemas tanto para entenderse con los sanitarios como para recibir la notificación del fallecimiento, aunque una usuaria del hospital les iba traduciendo lo que podía.
Pérdidas materiales:
Pérdidas humanas:1

Asignación de técnicos:

SUCESO	Zona	Afectados	Otros
Turno 1	Lidia Salinas Marina Fernández Navas	Mujer y dos de los hijos del fallecido	
Turno 2	Lidia Salinas Marina Fernández Navas	Mujer y dos de los hijos del fallecido	

Ficha de datos familiares:
Profesional referente: MARINA FERNANDEZ NAVAS Y LIDIA SALINAS

Afectado/a

Nombre	[redacted]
Sexo y edad	40 Y PICO
Domicilio	CABRERIZAS
Estado actual	VIUDA
Localización	MELILLA

Familiares/allegados

Parentesco	Nombre y apellidos	Edad	Tlf/dirección
HIJO	[redacted]	15	
HIJO	[redacted]	17	
HIJO	[redacted]	20	
MUJER	[redacted]	MÁS DE 40	

Representante familia
Nombre: [redacted]
Datos de interés:
Observaciones: Aunque es la representante la que, según nos informan, está más afectada, ya en la primera intervención se observa que es el hijo menor el que muestra más síntomas de afectación psicológica.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA.
(A realizar por todos los intervinientes)

TIPO DE INTERVENCION:

Trabajo directo con supervivientes.	
Trabajo directo con familiares de fallecidos o heridos.	X
Trabajo directo con personal interviniente.	
Asesoramiento a grupos o profesionales	
Coordinación de grupos	

ZONAS DE INTERVENCIÓN:

Zona afectada por la catástrofe.	
Instalaciones habilitadas para la recepción / alojamiento de supervivientes.	
Zona de recepción de familiares (aeropuertos, estaciones de ferrocarril, autobús, etc.).	
Instalaciones de ONG o de Organismos Oficiales.	
Otros	VIVIENDA DE LA FAMILIA (1º SESIÓN) Y CLÍNICA PRIVADA DE UNA DE LAS INTERVINIENTES (2º SESIÓN)

RELACIÓN DE LUGARES Y TAREAS REALIZADAS (Dónde y qué).

Este apartado pondría en relación los dos apartados anteriores

Lugar	Intervención	Día y hora
VIVIENDA FAMILIAR	- RECOGIDA DE INFORMACIÓN - DESCULPABILIZACIÓN - NORMALIZACIÓN DE EMOCIONES	12/11/15 17.00-18.15
CLÍNICA PISCOLÓGICA	- ATENCIÓN PERSONALIZADA A CADA UNO DE LOS FAMILIARES - SE LE DAN PAUTAS DE ORIENTACIÓN PARA ELLOS MISMOS, PERO SOBRE TODO, PARA OTROS FAMILIARES. - SE LES EXPLCAN POSIBLES REACCIONES DE SUS FAMILIARES EN DIFERENTES MOMENTOS Y A CUALES TIENEN QUE PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN O ACUDIR A TRATAMIENTO PSICOLÓGICO. - SE LES OFRECE ACOMPAÑAMIENTO PARA ACUDIR A SU CASA, A LA CUAL LA MUJER	14/11/15 9.00- 10. 15

	DEL FALLECIDO NO ACUDE DESDE EL ACCIDENTE. - SE LES FACILITA DATOS DE CONTACTO CON NOSOTROS POR SI TUVIERAN ALGUNA DUDA.	

TIPOS DE TAREAS REALIZADAS:

- Apoyo terapéutico a supervivientes
- Apoyo terapéutico a familiares de afectados.

Síntomas:	**Sujetos y/o zonas**	**Fecha y hora**
- Hiperactividad, excitación	[redacted]	**Se nos informa durante la intervención de que ha sucedido**
- Trastornos físicos/ somáticos.	[redacted]	**Se nos informa durante la intervención de que muestra problemas de sueño y ansiedad**
- Falta de apetito		
- Tristeza	[redacted]	**Durante ambas intervenciones**
- Negación de la pérdida		
-Pensamientos recurrentes	[redacted]	**Se nos informa durante la intervención de que ha sucedido**
- Evitación del recuerdo		
- Irritabilidad.		
- Sensación de irrealidad		
- Apatía		
- Llanto	[redacted]	**Durante la intervención**
- Sentimiento de culpabilidad	[redacted]	**Durante la intervención**
- Búsqueda de culpables		
- trastornos del sueño.	[redacted]	**Se nos informa durante la intervención de que está**

		sucediendo desde el fallecimiento
.....		

RECURSOS PSICOLÓGICOS UTILIZADOS:

Técnica	Con quién	Dónde	Momento
Habilidades de comunicación (escucha activa, empatía, resumir, elegir el lugar y momento...).	[redacted]	CASA FAMILIAR/ CLÍNICA PSICOLÓGICA	12/11/15 Y 14/11715
Técnicas de relajación.	[redacted]	CLÍNICA PSICOLÓGICA	Se le explica para que las realice en los momentos de ansiedad como los que ha vivido días anteriores
Técnicas para informar de fallecimientos.			
Explicación de posible aparición de síntomas o reacciones.	[redacted]	CASA FAMILIAR/ CLÍNICA PSICOLÓGICA	12/11/15 Y 13/11/15
Acompañamiento.			PREVISIÓN DE VISITA A CASA, A EXPENSAS DE QUE ASÍ LO REQUIERAN
Otros			

RESPECTO A UNO MISMO: RECURSOS Y PROBLEMAS DETECTADOS:

1.- ¿Qué impacto emocional ha sufrido?.

Ambas lo catalogaríamos como el normal para una persona que interviene de forma real por primera vez. Es duro empatizar con personas que acaban de sufrir un acontecimiento de este tipo y en el contexto en el que se produce. Creo que la primera sesión fue bastante más dura, pues ves por primera vez las reacciones de los familiares. Pero en todo momento hemos sido profesionales y no ha repercutido en ningún aspecto de nuestra vida diaria.

2.- ¿Hasta qué punto ha sido capaz de controlar sus emociones? ¿Dónde perdió o le fue más difícil este control?

En algún momento hemos sentido mucha pena por la situación que atravesaban, acompañado de un poco de ganas de llorar, pero hemos respirado y nos hemos repetido mentalmente que nosotras somos las profesionales, ha sido cosa de 30 segundos en dos ocasiones durante la primera sesión.

3.- Qué nivel y tipo de cansancio (físico, emocional, cognitivo) sufrió? ¿Qué estrategias usó para combatirlo?

Cansancio cognitivo cuando la madre repetía una y otra vez cosas similares y que atendían a su desahogo emocional pero que, al mismo tiempo, podían perjudicar a sus hijos que estaban presente (por ejemplo: lo mal que lo había pasado por los problemas de adicciones y delictivos de su marido con todo lujo de detalles), viéndonos obligadas a redirigir la conversación, pero hemos intentado empatizar con ella, entendiendo que es normal que manifieste como se ha sentido por ello.

4.- ¿Qué momentos han sido más frustrantes? ¿Cómo resolvió estos momentos?

Cuando la madre no dejaba a los hijos hablar para centrar la atención en ella. Redirigiendo la conversación.